ACTA DE POSESIÓN No. 318

En Bogotá, D.C., el primer (1er) día del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), compareció la servidora **MARYAM PAOLA HERRERA MORALES**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.576.877, con el fin de tomar posesión del cargo de **JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 006, GRADO 06 DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER**, para el cual fue nombrada mediante Resolución Nro. 473 de fecha 1 de octubre de 2024 con carácter Encargo.

Fecha de efectividad: 1 de octubre de 2024.

La compareciente prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó, no estar incursa en causal alguna de inhabilidad, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, el compareciente declaró, bajo la gravedad del juramento, no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

En constancia de lo expuesto, se firma por:

EL SUBSECRETARIO CORPORATIVO

LA POSESIONADA

Proyectó:	Andrea del Pilar Camargo Vargas
Revisó:	Sergio Felipe Galeano Gómez Mónica Liliana Herrera Medina